Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato

143 - 2026

Mensual

3. Periodo del informe

1/03/2026 A *31/03/2026*

4. Nombre contratista

JOAN STEPHANE CASTAÑO BERMÚDEZ

5. Tipo documento de Identidad

CC

6. Número documento de identidad

1094891485

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución

QUINDÍO - *Armenia*

Grupo Territorial Valle del Cauca Eje Cafetro

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

1. Número del contrato 143 - 2026 | Mensual | **3. Periodo del informe** *1/03/2026* A *31/03/2026*

19	*Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.*	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	**Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.**	**Si**	Actualmente se cuenta con 54 firmantes de paz en estado activo de los municipios de Armenia, Buenavista, Calarcá, Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, La Tebaida, Montenegro, Quimbaya y Pijao. Para el mes de MARZO, se establecieron las siguientes fechas de atención: 12,14,16,18,19,20,23,24,26 y 28. Durante el presente mes, se elaboró 1 plan general de reincorporación y 1 ciclo anual, debidamente cargados en el SIRR. Se estableció el código de trabajo como FORM-PRI y los códigos de ciclo inicial de un plan. Al momento de redactar el presente informe se han atendido un total de 35 personas, dando como resultado una atención del 67% de la población asignada por lo que en los siguientes días del periodo se realizarán los respectivos encuentros para llegar el 100% (es decir, 19 personas) Se debe tener en cuenta que, para el siguiente mes de abril, se debe reportar el caso excepcional del firmante: 60-05962, quién se encuentra de permiso fuera del país.) Nota: en el periodo inmediatamente anterior febrero de 2026 se logra atender el 100% de la población asignada. **REPORTE DE ATENCIONES REINCORPORACION - MARZO 2026** **Estado SIRR** / **Municipio total**: Armenia 37, Calarcá 4, Circasia 3, Córdoba 4, Génova 1, Montenegro 3, Quimbaya 1 / **Registro**: Asistió 53, No asistió 1 Activo: 37, 4, 3, 4, 1, 3, 1 — 53, 1 Limitante temporal: Investigación para limitante definitiva: **TOTAL**: 37, 9, , 4, 1, 3, 1 — 53, 1 **FASE DE FORMULACIÓN** / **# Planes formulados** / **Periodo** / **Observación** 2 / marzo / Plan general y priorización, formulados y cargados en SIRR. **FASE DE SEGUIMIENTO** / **# Cierre de acción** / **Periodo** / **Observación** 1 / febrero / Plan de ciclo inicial, se hicieron seguimientos a las acciones correspondientes. **FASE DE EVALUACIÓN** / **# Evaluaciones** / **Periodo** / **Observación** N/A / N/A / N/A **Fuente de verificación: SIRR, Planillas de asistencia psicosocial, ARPA**
2	**Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.**	**Si**	Actualmente no se cuentan con planes colectivos en el departamento del Quindío. No obstante, se cuenta con una cooperativa en el departamento del Quindío, denominada Cooperativa Multiactiva Agro integral Quindí Paz, la cual se legalizó en el mes de agosto de 2024. En ese orden de ideas, a la fecha no se ha establecido un proceso para la formulación de plan colectivo de reincorporación con estos firmantes. Durante el mes de MARZO, se apoya a la cooperativa realizando la respectiva gestión con la Gobernación del Quindío, para un segundo apoyo para el fortalecimiento del proyecto productivo para siembra de mora, ya que, en el primer fortalecimiento, hicieron falta algunos insumos. Así, también se realiza un trabajo articulado con la profesional comunitaria para establecer un cronograma de trabajo para el segundo semestre para los talleres de prevención a la estigmatización en municipios como Circasia, Salento y Filandia, además de una transferencia metodológica a los profesionales de la Gobernación del Quindío. Se apoya también a la Quindí Paz con la revisión del contrato de arrendamiento que le dio FEDECOMÚN por lo que se busca apoyo con los jurídicos de la oficina de derechos humanos del departamento para el análisis de este documento. **Fuente de verificación**: Correo.

1. Número del contrato 143 - 2026

3. Periodo del informe Mensual — *1/03/2026* A *31/03/2026*

3	**Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.**	**Si**	

ACCIONES DE ARTICULACIÓN Y GESTIÓN

Línea Estratégica	Eje Temático	Número de acción o acciones según la ficha del PRI a gestionar	Objetivo	Entidad / Actor	Fecha de la gestión	Resultados	Compromisos
Social	Acompañamiento para el bienestar psicosocial	1.1.1.1.1.1	Acompañar en la elaboración de los planes de reincorporación	ARN	Marzo	Se atendió a la población sujeto de atención del proceso de reincorporación con código de atención FORM_PRI	Durante el presente mes, se realiza socialización de la aprobación por parte del CNR en su sesión 155 de ajustes al PRI. Se explican los tipos de ajustes y se explican los ajustes hechos al plan particular de cada firmante. Además, se crea un espacio de reflexión frente a las modificaciones de la resolución de asignación mensual y SEA.
		1.1.2.1.3	Acompañar a firmantes con la vinculación al proceso de fortalecimiento de capacidades psicosociales para promover el acompañamiento entre pares.	ARN / Operador: Asesoría y Gestión	Marzo	Se vincularon 3 firmantes con al proceso de fortalecimiento de capacidades psicosociales para promover el acompañamiento entre pares, donde ya durante el mes de febrero ya iniciaron el proceso formativo.	Realizar seguimiento a los 3 firmantes en su proceso formativo de fortalecimiento de capacidades psicosociales para promover el acompañamiento entre pares.
		1.1.3.1.5, 1.1.3.1.5.C y 1.3.4.1.1	Acompañar el convenio 1649, que está relacionado con acciones que permitan liderar y reproducir aspectos clave del acceso a derechos en salud sexual y prevención de violencias basadas en género.	ARN/ CORPAMUJER	Marzo	Asistieron a la socilización del convenio 1649 un total de 15 firmantes, 3 esposas, 3 niños y 3 instituciones de mujer del municipio de Armenia.	Continuar con el proceso de acompañamiento en las sesiones pedagógicas del programa y en toda su ejecución.
	Educación	1.2.3.2.2	Estrategia para el acceso y permanencia a la educación básica y media de jóvenes extra-edad y adultos firmantes del Acuerdo Final de Paz	ARN/ UNAD	Marzo	Se concreto espacio físico con la docente de la UNAD para el inicio de clases presencial con los estudiantes de la ciudad de Armenia.	Continuar acompañando y hacer seguimiento al proceso de formación académica de estos 4 estudiantes.
Económica	Fortalecimiento a los procesos productivos	2.1.1.1.2	Acompañar el proceso técnico en la Sostenibilidad de los procesos productivos	ARN	Marzo	Mediante reunión con la líder de sostenibilidad económica, se define para el presente año la formulación de dos proyectos productivos en el área de emprendimiento.	Para el mes de septiembre se deben presentar a comité los dos firmantes (60-14016 y 60-04141) que pretenden formular su proyecto productivo, para en el mes siguiente poder radicar la carpeta una vez sean aprobados.
		2.1.1.1.3	Acompañar el proceso técnico en la Sostenibilidad de los procesos productivos	Gobernación del Quindío	Marzo	Después de la reunión sostenida con la Gobernación del Quindío, a través de su Secretaria del Interior, se envía mediante correo electrónico las especificaciones del proyecto productivo de mora, para el segundo fortalecimiento de Quindipaz.	Una vez enviada la propuesta, se espera la revisión por parte del equipo jurídico y de compras de dicha entidad para que puedan proceder a la compra de los insumos. Durante, el siguiente mes de marzo, la Gobernación hará una visita al predio para hacer seguimiento al primer fortalecimiento de Quindipaz.
		2.1.1.1.3	Acompañar el proceso técnico en la Sostenibilidad de los procesos productivos	ARN	Marzo	Enviar al orientador productivo listado de posibles candidatos para asistencia técnica de su proyecto productivo.	Hacer seguimiento, cuándo el operador esté realizando las visitas para la asistencia técnica de los firmantes.
	Beneficios Económicos	2.4.1.1.1	Garantizar el acceso a la asignación mensual de las personas en proceso de reincorporación según lo establecido en la normatividad vigente.	ARN	Febrero	Revisar la base de desembolsos del mes, para verificar afectación a la asignación mensual de los firmantes y velar por su justo proceso de acuerdo con el cada firmante y su cumplimiento con el PRI.	Cada mes se debe revisar uno a uno los procesos de asignación mensual de cada firmante, al igual que velar por los respectivos seguimientos y ejecución de actividades para que este importante beneficio económico no se vea afectado.
Comunitaria	Diálogo para la Reconciliación y la Construcción de Paz Territorial	3.1.1.1.2-2	Acompañar el Desarrollo de diálogos para la reconciliación y la construcción de paz	EUFFES/ARN	14 y 28 marzo	Acompañar los encuentros con los actores directos de la ATBC de Armenia, donde se realiza un diálogo social con el fin de fortalecer capacidades para relacionarse en comunidad y generar habilidades para la planeación comunitaria mediante la construcción de una agenda común territorial.	Seguir acompañando la siguiente fase de encuentros durante el mes de Abril donde se continúan con las actividades cotización y presupuesto del proyecto elegido.
Política	Participación electoral	4.1.1.1.3	Fortalecimiento de capacidades para la participación electoral	ARN	Marzo	Brindar acompañamiento para el proceso de inscripción de las cédulas de los firmantes en diferente municipios del Quindío, para que puedan ejercer su derecho al voto en las próximas contiendas electorales, por lo que se ha establecido un contacto con la registraduría nacional para obtener información sobre los puntos de inscripción.	Continuar con el proceso de acompañamiento cuando los firmantes lo requieran para ejercer su derecho al voto.
	Participación ciudadana	4.2.2.1.1	Veedurías ciudadanas y control social	ARN/ Universidad de Antioquia	Marzo	Brindar acompañamiento para el proceso de inscripción de los firmantes en el curso virtual de veeduría ciudadana y control social.	Continuar con el proceso de acompañamiento en el proceso formativo y su respectiv seguimiento.

Fuente de verificación: SIRR, Planillas de asistencia psicosocial, ARPA

1. Número del contrato 143 - 2026 | Mensual | **3. Periodo del informe** *1/03/2026* A *31/03/2026*

4	**Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.**	**Si**	<table><tr><th></th><th>Atrasados</th><th>Ejecutados marzo</th><th>Oportuno marzo</th><th>Observaciones</th></tr><tr><td>ISPPI</td><td></td><td>0</td><td>0</td><td>No se cuenta con seguimientos en retraso.</td></tr></table> En la línea económica se evidencia: - FpT: No se vincularon personas y no hubo culminaciones en ese mismo sentido. -Convocatorias: Para este periodo no se presentan. Tierras y viviendas: Se verifica en SIRR el estado del PRE-VIV-39251 de vivienda usada, el cuál a la fecha se encuentra en con viabilidad productiva. **Fuente de verificación**: SIRR.
5	**Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión**	**Si**	<table><tr><th colspan="2">REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SIRR</th></tr><tr><th colspan="2">Etapa Formulación</th></tr><tr><td>1 plan de ciclo inicial y 1 de plan anual formulado</td><td>52</td></tr><tr><th colspan="2">Etapa Ejecución</th></tr><tr><td>4</td><td>1 Ciclo inicial, 3 planes anuales del 2026.</td></tr><tr><th colspan="2">Etapa Cierre</th></tr><tr><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><th colspan="2">Etapa Evaluación</th></tr><tr><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><th colspan="2">LÍNEA ECONÓMICA</th></tr><tr><td>Mapa de Riesgo</td><td>En el mes de marzo no se presentan novedades para mapa de riesgos.</td></tr><tr><td>Ajustes PRE</td><td>En el periodo de marzo no se presentan ajustes a carpetas PRE</td></tr><tr><td>Entrega de Bienes PRE</td><td>En el periodo de marzo no se entregan PRE.</td></tr></table> **Fuente de verificación:** SIRR
6	**Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.**	**Si**	<table><tr><th>IMPLEMENTACION DE METODOS OPERATIVOS</th><th>Cantidad/ Confirmación</th><th>Observaciones</th></tr><tr><td>ARPA - SIRR: Registro de asistencia de atenciones</td><td>35</td><td>Al momento de redactar el presente informe se han atendido un total de 35 personas, dando como resultado una atención del 67% de la población asignada por lo que en los siguientes días del periodo se realizarán los respectivos encuentros para llegar el 100% (es decir, 19 personas. No obstante, para el siguiente mes de abril, se debe reportar el caso excepcional del firmante: 60-05962, quién se encuentra de permiso fuera del país.)</td></tr><tr><td>Planillas de asistencia para digitar (correo y SIRR)</td><td>11</td><td>En los próximos días se espera atender el restante de la población por lo que este número de planillas puede aumentar, pero se da prioridad al uso del huellero.</td></tr><tr><td>Programación de desplazamiento mes próximo - (Excel y aplicativo)</td><td>5</td><td>Para el mes de abril se realizarán 5 desplazamientos a los municipios de Calarcá, Circasia, Montenegro, Quimbaya, Córdoba, Génova, La Tebaida, para brindar atenciones a la población asignada. Y 1 desplazamiento a la ciudad de Pereira para temas de misionalidad y transferencia de conocimientos del nivel central.</td></tr><tr><td>Desplazamientos realizados al mes</td><td>6</td><td>Durante el mes de enero realice desplazamientos a los municipios de Calarcá, Montenegro- Quimbaya, Córdoba, Génova y Pereira.</td></tr><tr><td>Legalización - desplazamiento (Correo y aplicativo)</td><td>6</td><td>Se registraron los desplazamientos debidamente por correo a supervisión con copia a la asistente y en la aplicación correspondiente con los soportes generalmente de ARPA.</td></tr><tr><td>Casos para comité (correo)</td><td>1</td><td>Se presentan para el mes de marzo un caso excepcional por salida del país, por lo que se debe presentar también en abril y mayo, que pasan los 3 meses autorizados.</td></tr><tr><td>Casos asignación mensual, SEA, y otros apoyos (correo)</td><td>0</td><td>Durante el presente mes no se reciben afectaciones de asignación mensual ni de SEA, que requieran tratamiento.</td></tr><tr><td>Acciones sobre seguridad y riesgo</td><td>1</td><td>Se brinda información a UNIPEP sobre la comunicación del firmante 60-02779, para que continuen haciendo las visitas correspondientes de seguridad.</td></tr><tr><td>Traslados Entrantes</td><td>2</td><td>Están pendiente un traslado ya que el plan del señor sigue en elaboración por parte de su GT de origen</td></tr><tr><td>Traslados Salientes</td><td>0</td><td>No se realizaron trasalados este mes.</td></tr><tr><td>PQRSD</td><td>0</td><td>No se realizaron PQRS este mes.</td></tr><tr><td>Servicios No conforme</td><td>0</td><td>A la fecha no se cuenta con SNC.</td></tr><tr><td>Información contractual en SECOP II</td><td>1</td><td>Se relaizó el plan de pagos de febrero y se subió el informe contractual del mismo mes.</td></tr><tr><td>Actualización en módulo Contacto</td><td>54</td><td>En el SIRR se encuentran actualizados los contactos de los firmantes, ya que para el mes de diciembre de 2025, esta tarea quedo establecida para la ubicación respectiva de cada uno de ellos.</td></tr><tr><td>Actualización en módulo de Registro de Ubicación</td><td>54</td><td>En el SIRR se encuentran actualizados los registros de ubicación de los firmantes, ya que para el mes de diciembre de 2025, esta tarea quedo establecida para la ubicación respectiva de cada uno de ellos.</td></tr><tr><td>Actualización en módulo Grupos familiares</td><td>54</td><td>En el SIRR se encuentran actualizados el módulo del grupo familiar de los firmantes, ya que para el presente mes, se requeria este instrumento debidamente diligenciado para los ajsutes masivos de los planes de reincorporación.</td></tr><tr><th>CIERRES DE MATRICULAS</th><th>Cantidad matrículas vencidas</th><th>Gestiones</th></tr><tr><td>Matrículas FA</td><td>0</td><td>NA</td></tr><tr><td>Matrículas FPT</td><td>0</td><td>NA</td></tr></table>
7	**Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.**	**Si**	<table><tr><th rowspan="2">DESEMBOLSOS 2026 - Decreto Ley 899 del 2017</th><th colspan="3">Revisiones Realizadas</th><th colspan="2">Novedades</th><th colspan="2">Observaciones</th></tr><tr><th>Asignación de Normalización Renta Básica</th><th>Asignación Mensual</th><th>Suministro Ecónomico Alimentario -SEA</th><th>No recibe SEA</th><th>No recibe Asignación</th><th>SEA</th><th>Asignación</th></tr><tr><td>Marzo</td><td>2</td><td>52</td><td>54</td><td>3</td><td>0</td><td>No procede desembolso - Ingresos Superiores a 3SMMLV</td><td>N/A</td></tr></table> En la tabla se puede evidenciar que dos personas están en proceso de renta básica, 52 recibieron la asignación mensual con normalidad, y 3 personas tuvieron afectación del SEA, debido a que tiene ingresos superiores a 3SMMLV. **Fuente de verificación: BASE DE DESEMBOLSOS**

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 143 - 2026 | Mensual | **3. Periodo del informe** *1/03/2026* A *31/03/2026*

8	**Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales**	**Si**	

No.	Nombre de Reunión/ Mesa - TIPO: RV: (Reunión virtual) RP: (Reunión presencial)	Objetivo	Fecha
1	**RV:** Reunión Reincorporación	Conocer información sobre la asignación mensual y SEA.	2/03/2026
2	**RV:** Socialización ajuste de pantallas	Conocer la actualización de ajuste de pantallas para formulación en SIRR	3/03/2026
3	**RV:** Enfócate. Encuentros sobre discapacidad	Conocer los pormenores del programa para las personas con discpacidad sujeto de atención ARN:	5/03/2026
4	**RV:** Reunión equipo reincorporación	Trabajar conjuntamente para el cargue del índice de reincorporación	6/03/2026
5	**RV:** Reunión GT Valle del Cauca Eje Cafetero	Conocer indicaciones acerca de los desplazamientos	10/03/2026
6	**RV:** Reunión equipo reincorporación	Retroalimentación anexo 6	10/03/2026
7	**RV:** Tania Responde	Conocer ajustes de resolución	11/03/2026
8	**RP:** Encuentro 3 ATRC Armenia	Acompañar ATRC y a los firmantes de paz que participan en ella.	14/03/2026
9	**RV:** Mesa de temas misionales	Presentar en el comité de casos los temas correspondientes del mes.	17/03/2026
10	**RP:**Socialización CORPOMUJER	Acompañar el espacio de socialización del programa Corpomujer para firmantes de paz	17/03/2026
11	**RV:** Jornada de profundización-Lineamientos programación anual PRI.	Conocer los lineamientos de priorización 2026.	20/03/2026
12	**RP:** Socialización CORPOMUJER	Acompañar el espacio de socialización del programa Corpomujer para instituciones	20/03/2026
13	**RP:** Capacitación sostenibilidad económica	Conocer indicaciones acerca de la linea de sostenibilidad económica desde nivel central	25/03/2026
14	**RP:** Encuentro 4 ATRC Armenia	Acompañar ATRC y a los firmantes de paz que participan en ella.	28/03/2026

9	**Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.**	**Si**	

DOCUMENTOS	CANTIDAD
SIRR. Instrumento ISPPI	0
Planillas de asistencia para digitar (correo y SIRR)	10
Acta de reunión	0
Acciones sobre seguridad y riesgo	1
FUID para entrega de archivo	1
Información contractual en SECOP II	1

10	**Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.**	**Si**	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems: * Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. * Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. * Acudir de manera presencial y/o virtual, de acuerdo con la coordinación correspondiente con el Supervisor del contrato, a los lugares donde le sea solicitado, incluyendo, entre otras, a las sedes de la ARN, con el propósito de llevar a cabo las actividades objeto del contrato, así como para la correcta ejecución de este.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	x	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	x	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	x	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	x	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
Joan Stephane Castaño Bermúdez — Firmado digitalmente por Joan Stephane Castaño Bermúdez	Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marin
Nombre: Joan Stephane Castaño Bermúdez	**Nombre:** JENNIFER BETANCOURT MARIN
Cargo:	**Cargo:** Coordinadora
	Fecha: *31/03/2026*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx